



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Acta de Reunión Ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado

El jueves **09 de marzo de 2017**, a las 16:35 horas, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado (CEP) en la sala 103 del IIDE bajo el siguiente

Orden del día

1. Recursos PFCE para el ejercicio 2017 de los programas de posgrado.
2. Criterios para la movilidad e intercambio académico.
3. Recomendaciones para la conformación de comités de tesis del DCE.
4. Seguimiento sobre la organización de los coloquios de investigación.
5. Información sobre la convocatoria de Conacyt (evaluación de la MCE).
6. Asuntos generales.

Después de que la Dra. Guadalupe Tinajero, Coordinadora del Posgrado del IIDE, informó que, a solicitud de la Dirección, se contará con la presencia del Dr. Juan Carlos Pérez Morán (sin voz ni voto), con la finalidad de irse familiarizando con la dinámica de trabajo del CEP, se presentaron los puntos del orden del día y se tomaron los siguientes

ACUERDOS

09-Mar -17 A1

- Las solicitudes para ejercer recursos PFCE deberán complementarse con la aprobación de beca mixta Conacyt, en los términos establecidos en la convocatoria.

09-Mar-17 A2

- Como parte de los criterios para la movilidad nacional e internacional (estancias y asistencia a congresos) con recursos PFCE, los interesados deberán presentar a la Coordinación:

Criterios para solicitar recursos PFCE - 2017

Eventos académicos	Estancias de al menos 1 mes
Solicitud firmada por el tutor que defina plan de trabajo, productos y cronograma con el compromiso de entregar en tiempo y forma las comprobaciones administrativas y académicas.	Solicitud firmada por el tutor que defina plan de trabajo, productos y cronograma con el compromiso de entregar en tiempo y forma las comprobaciones administrativas y académicas.
Carta de aceptación del congreso	Aprobación de beca mixta Conacyt
Ponencia en extenso publicada en memorias	Carta de aceptación de la universidad/investigador donde realizará la estancia
Carta compromiso para artículo*	Verificación de existencia del convenio general UABC - Institución anfitriona**

*Así, los estudiantes del DCE que soliciten apoyo PFCE deberán contar con dos publicaciones al concluir el plan de estudios. Los estudiantes de la MCE que soliciten apoyo PFCE contarán con una publicación.

** Con la finalidad de cumplir con los indicadores solicitados por Conacyt.

- Los estudiantes solamente serán apoyados en una sola ocasión durante sus estudios de posgrado.

09-Mar -17 A3

Informar a los tutores de los estudiantes el Art. 49 del Reglamento General de Posgrado que a la letra dice:

El jurado del examen de grado deberá integrarse por el director de tesis y al menos, por dos sinodales titulares para la maestría y cuatro para el doctorado. Para los exámenes de grado de doctor, al menos dos de los miembros del jurado deberán ser externos al programa, y por lo menos uno de los dos no formará parte del personal académico de la Universidad.

- En caso que en el examen de grado no asista, de último momento, uno de los integrantes del comité de MCE o el cuarto integrante del DCE, su lugar lo ocupará el responsable de seminario de tesis.
- La Coordinación enviará un recordatorio a los tutores que deben integrar el CT de la MCE y el CTA del DCE así como su primera reunión de comité antes del coloquio según lo establecido en la ruta crítica: 27 de abril de 2017.
- En próxima reunión, el CEP revisará los comités de tesis de los programas de posgrado.

09-Mar -17 A4

- Debido a que no se definió ningún acuerdo durante la reunión de docencia celebrada el 13 de febrero de 2017 para elegir los comentaristas que apoyarán en los coloquios, se solicita que para el Coloquio del DCE, la Dra. Graciela Cordero, confirme la participación de la Dra. Alejandra Priede, para el primer bloque de presentaciones, la Dra. Guadalupe López confirme la participación del Dr. Moisés Escudero en el segundo bloque y que los tutores del bloque tres acuerden sobre un comentarista y confirmen su participación para definir la dinámica del coloquio (envío de trabajos a los comentaristas, recepción de ponencias, etc.).
- Debido a condiciones presupuestales del posgrado, los comentaristas del Coloquio de la MCE serán regionales, tomando en cuenta que son más trabajos y se requiere la colaboración de académicos que generalmente tienen disponibilidad de apoyar este tipo de actividades; se propone contactar y confirmar la agenda de los siguientes académicos:

Comentarista propuesto

Dr. Pedro Be – FCH UABC Mxli

Dr. Salvador Ponce – FPI UABC Mxli

Dra. Martha Frías

Dr. Víctor Corral

09-Mar -17 A5

- Continuar con el seguimiento del calendario propuesto para la recuperación de las evidencias que tienen como fecha límite 28 de abril para la Convocatoria de Conacyt 2017 para la evaluación de la MCE.
 1. Marzo (finales, publicación convocatoria)
 2. Abril (autoevaluación y transferencia de plataforma)
 3. Mayo (carpeta de evidencias)
 4. Junio (revisión por el CEP)
- Considerar que la Coordinación de Posgrado de Mexicali también propondrá una agenda para la revisión de avances de la evaluación de la MCE.

09-Mar -17 A6

- Se presentó la solicitud del Dr. José Enrique Díaz Camacho manifestada a la Dirección para realizar una estancia sabática en el IIDE por 12 meses, se dispuso que se revisara el anteproyecto y el impacto de las actividades propuestas por el Dr. Camacho para el posgrado para que la Coordinación tomara una resolución a dicha petición.
- Se aprobó el apoyo para que la Coordinación del posgrado avale la postulación de la Dra. Melanie Elizabeth Montes Silva para que realice una estancia posdoctoral en la Universidad de Pompeu Fabra con el compromiso de que a su regreso, colabore durante un semestre al

posgrado del IIDE con actividades previamente definidas por ambas partes y en beneficio de los programas del posgrado.

Nota: El Dr. Pérez Morán se retiró temprano de la reunión.

La reunión concluyó a las 18:30 Hrs.

Firmaron:

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

~~Guadalupe~~

Dra. Guadalupe López Bonilla

G. López Bonilla

Dra. Edna Luna Serrano

Edna Luna S.